Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.10085821
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	23 días de tiempo transcurrido *(19/10/2026 8:46:40 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.10085821
Objeto del contrato	Prestación de servicios de consultoría especializada para realizar la revisión energética integral del Centro Agroindustrial del Meta en las sedes El Hachón y Los Naranjos.
Tipo de Contrato	Consultoría
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	2 Meses
Fecha de inicio de contrato	13 días de tiempo transcurrido *(29/10/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	29/12/2026 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL META Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

TERRA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S

COLOMBIA, Villavicencio
Número de documento 901742776

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
TERRA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *TERRA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S* ***Fecha de aprobación:*** *19/10/2026 10:06:36 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *WILLIAM ROBAYO TORRES* ***Fecha de aprobación:*** *20/10/2026 10:14:09 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_10085821_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	GRUPO DE CONTRATACION CAM
Proceso de Contratación	MC-MTA-CAM-021-2026
Título de la oferta	TERRA INGENIERIA
Cuantía del contrato	56.000.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	22 días de tiempo transcurrido *(20/10/2026 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	20/04/2027 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad del servicio

☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	22 días de tiempo transcurrido *(20/10/2026 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	20/04/2027 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 22 días de tiempo transcurrido *(20/10/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** 21 días de tiempo transcurrido *(21/10/2026 10:36:29 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.20951402	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Garantía bancaria	11.200.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	20/04/2027 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.10085821
Proveedor TERRA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S
Creado por Juan Carlos Orjuela Rodriguez
Agregado en 1 minuto de tiempo transcurrido *(11/11/2026 12:08:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Comentario Enlace del proceso: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.50385579&isFromPublicArea=True&isModal=False

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CRA 48 #6-40
Ubicación CO-MET-50001 - Villavicencio
País COLOMBIA
Departamento Meta
Municipio Villavicencio
Dirección CRA 48 #6-40
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	kilómetro 18 vía Granada – San Juan de Arama	COLOMBIA > Meta > Granada
2	Km 12 Vía Puerto López - Villavicencio	COLOMBIA > Meta > Villavicencio

Bienes y servicios

1	CO1.PCCNTR.10085821
1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							57.870.000,00	56.000.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	81101516	1. Caracterización de la sede En este ítem se presenta una contextualización general de la sede considerando entre otros los siguientes aspectos: · Características geográficas: De la zona en la cual se encuentra ubicada la sede. · Características climatológicas y radiación solar: de la zona en el cual se encuentra ubicada la sede temperatura, precipitaciones, velocidad de viento y radiación solar antigüedad y condición de propiedad de la edificación, los niveles de ocupación y la existencia de energía renovable Registrar el régimen de trabajo- Horas de operación diaria y las actividades que se desarrollan en la sede Características de funcionamiento energético: · determinar los tipos de energéticos que se manejan en la sede. (agua, energía eléctrica, gas, combustibles-ACPM, gasolina) A partir de la información recolectada se debe diligenciar el Ítem 1 Información general de la sede en el Formato SENA GOR-F-088-Formato revisión energética 1 Global 56.740.000 59.000.000 57.870.000 2. Recolectar Y documentar Información Revisión energética: se debe recolectar informaciones relevantes que incluye Facturas, consumos y/ o registros de compra de energía gas natural y combustibles líquidos del último año · Diagramas unifilares (de energía eléctrica, gas, sistemas de climatización, sistema contra incendio, sistemas de puesta a tierra y sistemas de protección de descargas atmosféricas y de la acometida principal desde el transformador, etc.) · Inventarios de equipos de uso final de energía de la sede. Y elementos de uso final de la energía. Información histórica de proyectos que se hayan desarrollado con impacto en los usos significativos de la energía eléctrica convencional. · Información de consultorías o trabajos que se hayan realizado para mejorar el desempeño energético de la sede. Resultados o documentación de actividades de mantenimiento en usos finales de energía realizadas por personal interno y externo de la sede y de la red eléctrica de baja tensión e instalaciones eléctricas internas). Información histórica de variables relevantes que impacten el consumo de la energía eléctrica. · Otra información que el ejecutor práctico de la revisión energética determine como relevante. 3. Realizar inspección de las Instalaciones Eléctricas y análisis de calidad de potencia eléctrica. Se debe realizar un recorrido por las instalaciones eléctricas donde verificará y documentará su estado actual teniendo en cuenta como mínimo: Aseo del tablero principal y secundarios en las instalaciones eléctricas. Distribución y organización de los circuitos eléctricos. Estado actual del mantenimiento de los circuitos eléctricos. debe realizar y documentar un análisis de calidad de energía en potencia eléctrica a partir de la medición continua de 24 horas de las principales variables eléctricas (energía, potencia, tensión, corriente eléctrica, frecuencia, armónicos) del tablero del circuito principal (se debe medir durante las 24 horas del día de operación más significativa de la sede). A partir de los datos obtenidos con la medición, se deberá presentar un análisis, descripción e ilustración de: -Tensión de Línea promedio - tensiónde línea máxima, tensión de línea mínima. Tensiones de fase promedio. Tensiones de fase máximas. Tensiones de fase mínimas. Desequilibrio de tensiones. Desviación de frecuencia de operación. Distorsiones armónicas totales promedio en tensión. Corriente promedio. -corriente promedio por fase y corriente promedio por línea. Desequilibrio en corrientes. --Balance de cargas de fase y de línea. Zona de operación de eventos anómalos en tensión factor de potencia. Análisis de potencias: Potencia activa (P), Potencia reactiva (Q) y Potencia aparente (S). -Estado actual de la acometida principal y del transformador de potencia que alimenta la sede. -ampacidad del conductor de acometida si cumple con la capacidadde conducción de corriente según el consumo total de energía de la sede (tener en cuenta la longitud y área del conductor de la acometida).La medición de las variables eléctricas se debe realizar con medidores cuyas características técnicas cumplan con el Código de Medida establecido por resolución CREG 038 de 2014 (o la que la sustituya), definido en su artículo 9 y Tabla 2 de dicha resolución. Se deberá adjuntar evidencias de este cumplimiento dentro del Informe Técnico de resultados de la revisión energética. Como resultado de la inspección de las instalaciones eléctricas, el histórico de los últimos doce meses de facturas de energía eléctrica, las mediciones y el análisis de calidad de energía y de potencia eléctrica, se debe presentar la curva de carga del día en qué se realizó la medición, el estado actual de absorción y generación de energía reactiva a la red de distribución local, penalizaciones por este concepto por parte del comercializador de energía (si han ocurrido) y una propuesta de acciones para subsanarlas, las cuales el SENA evaluará para gestionar desde la funcionalidad de matriz de planificación ambiental y energética en el módulo ambiental y de energía de la plataforma compromISO.La curva de carga de la sede se debe presentar en el ítem 2.1. Curva de carga del día de operación más significativo de la sede del formato GOR-F-088 Formato revisión energética vigente. 4. Establecer la matriz energética de la sede e identificar las fuentes de energía significativas para la sede Con base en la información histórica del consumo energético (por lo menos del último año), tales como energía eléctrica, gas natural y/o combustibles líquidos que utilice la sede para su operación, se debe determinar y documentar en el ítem 2.2 Matriz energética del formato GOR-F-088 Formato revisión energética vigente la matriz de consumo y costo energético de la sede. Para establecer la matriz energética de manera gráfica se deben llevar todas las unidades energéticas de cada energético a una misma unidad de Tera Julios. Posterior a la determinación de la matriz energética, el ejecutor práctico de la revisión energética debe identificar las fuentes de energía significativas para la sede, es decir, aquella que tenga una participación mayor al 25% en la matriz de costos energéticos. Los esfuerzos del SGE se centrarán en las fuentes de energía significativas. 5. Identificar los Usos Significativos de la Energía Se debe realizar y documentar un inventario de equipos y elementos de uso final de energía, en el formato GOR-F-087 Formato inventario de usos finales de energía vigente, se debe estimar y documentar el consumo mensual promedio de cada uso de la energía en la hoja denominada Consolidado Uso final de energía, del formato GORF-087 Formato inventario de usos finales de energía vigente. Posterior a esto, se determinan y documentan los Usos Significativos de la Energía (USEn) a partir de la metodología de diagrama de Pareto. Los USEn se diligencian en el ítem 3.1. Identificación de los usos significativos la energía del formato GOR-F-088 -Formato revisión energética vigente. Una vez identificados los USEn, se deben caracterizar, determinando y documentando por cada uno: Tecnología Eficiencia energética Variables pertinentes Personas que afectan o influyen en los USEn.	1,00	UN	57.870.000,00	56.000.000,00	57.870.000,00	56.000.000,00

Tipo y régimen de mantenimiento Esto se diligencia en el ítem 3.2. Caracterización de los usos significativos la energía del formato GOR-F-088 Formato revisión energética. 6. Determinar las oportunidades de mejora del desempeño energético Con base en la información recopilada en los numerales anteriores, se deben determinar y documentar las oportunidades de mejora del desempeño energético de la sede, como parte del Plan de Gestión Eficiente de la Energía (PGEE). Estas oportunidades deben incluir, como ínimo, Buenas Prácticas Operativas (BPO),acciones de reconversión tecnológica en los usos finales de energía

Mis observaciones: Nota: Para el desarrollo de la revisión energética, se debe tener en cuenta el instructivo GOR-I-017 - Revisión Energética, en el cual se establecen los lineamientos definidos por la Dirección General para la adecuada ejecución de este proceso, así mismo el diligenciamiento de los formatos: GOR-F-088 Formato revisión energética GOR-F-087 Formato Inventario usos finales de energía

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
Carta de Aceptación de la Oferta consultoria.pdf	Carta de Aceptación de la Oferta consultoria.pdf	(detalle)
Clausulado anexo al contrato.pdf	Clausulado anexo al contrato.pdf	(detalle)
03. Estudio previo_Revisiones energeticas OK.pdf	03. Estudio previo_Revisiones energeticas OK.pdf	(detalle)
10. Certificado de disponibilidad presupuestal.pdf	10. Certificado de disponibilidad presupuestal.pdf	(detalle)
CC_Representante legal.pdf	CC_Representante legal.pdf	(detalle)
Certificado de Existencia y Representación Legal.pdf	Certificado de Existencia y Representación Legal.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	WILLIAM ROBAYO TOR	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	3273427	Guardar y notificar
Supervisor	Juan Carlos Orjuela Roc	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	79955103	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	WILLIAM ROBAYO TOR	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	3273427	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	WILLIAM ROBAYO TORRES	22 días de tiempo transcurrido *(20/10/2026 10:14:09 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	WILLIAM ROBAYO TORRES
Supervisor	Juan Carlos Orjuela Rodriguez	22 días de tiempo transcurrido *(20/10/2026 10:14:09 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	WILLIAM ROBAYO TORRES

Ordenador del Gasto	WILLIAM ROBAYO TORRES	22 días de tiempo transcurrido *(20/10/2026 10:14:09 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	WILLIAM ROBAYO TORRES

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Sí ☑No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Funcionamiento

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☑Sí ☐No *	56.000.000
Total		56.000.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☑Sí ☐No

Código de autorización:

Código unidad/subunidad ejecutora: 36-02-00-050-

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	5526	CDP	No se ha iniciado		56.000.000 COP	36-02-00-050-911710	-	Editar

Saldo de CDP: 0 COP

Saldo de vigencias futuras: 0 COP

Saldo total a comprometer: 0 COP

Última consulta a SIIF: Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF: 5/10/2026 10:15 AM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	197826	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	56.000.000 COP	56.000.000 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP: 56.000.000 COP

Saldo de compromisos AVF: 0 COP

Saldo total comprometido: 56.000.000 COP

Última consulta a SIIF:

Fecha de consulta SIIF: -